
Generación de conocimientos sobre
inversión en niñas y adolescentes en
Centroamérica

NICARAGUA:

**INVERSIÓN EN EDUCACIÓN,
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL
EMBARAZO EN ADOLESCENTES**

CRÉDITOS

Supervisión

Jonathan Menkos Zeissig
Director ejecutivo, Icefi

Bernardo Del Castillo
Especialista regional de fortalecimiento de la sociedad civil, Plan International Las Américas

Emma Puig de la Bellacasa
Jefa de programación transformadora de género e influencia, Plan International Las Américas

Coordinación

Enrique Maldonado
Economista sénior, Icefi

Investigación y redacción

Carlos Gossmann – Asistente de investigación, Icefi
José Monzón – Economista investigador, Icefi
Michelle Molina – Asistente de investigación, Icefi

Producción y supervisión:

Diana De León – Coordinadora de comunicación, Icefi
Mónica Juárez – Asistente de comunicación, Icefi

Fotografía de portada: Plan International Las Américas

Edición: Isabel Aguilar Umaña

Diseño y diagramación: Duare Pinto

Administración:

Iliana Peña de Barrientos
Coordinadora de desarrollo institucional, Icefi

Guatemala, Centroamérica, febrero de 2018



ÍNDICE

Introducción	1
1. La niñez y adolescencia en Nicaragua	3
1.1 Educación	3
1.2 Salud	4
2. ¿Quiénes son las niñas, niños y adolescentes en el marco legal de Nicaragua?	4
3. El embarazo de adolescentes	5
3.1 Consecuencias del embarazo en adolescentes	6
4. Marco normativo para la prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes en Nicaragua	7
4.1 Institucionalidad para la prevención y atención de embarazo en niñas y adolescentes	7
5. Presupuesto público de Nicaragua	8
5.1 Metodología para estimar la inversión en educación y prevención y atención del embarazo adolescente en Nicaragua	8
5.2 Inversión pública destinada a la prevención	11
5.3 Inversión pública destinada a la atención	12
5.4 Un presupuesto más abierto: una tarea impostergable	13
6. Reflexiones finales	13
Referencias bibliográficas	14

El presente documento ha sido elaborado con la ayuda financiera y apoyo de Plan International Las Américas. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) y en ningún caso debe considerarse como reflejo de la posición y opinión del donante.

En Icefi consideramos que el conocimiento siempre está en construcción, por lo que cualquier comentario u observación es bienvenido en el correo electrónico info@icefi.org.

Cualquier reproducción comercial requiere previo permiso escrito de Icefi, en cuyo caso debe dirigirse a: comunicacion@icefi.org e info@icefi.org.

INTRODUCCIÓN

La niñez y la adolescencia son el presente y el futuro para el desarrollo de las naciones, aunque las niñas, niños y adolescentes (NNA) no deben ser vistos en términos de capital productivo, sino como sujetos activos del desarrollo, con ideas y aportes que pueden nutrir el devenir de la sociedad.

De acuerdo con estimaciones recientes, en la región centroamericana habitaban, en 2015, 45.9 millones de personas. De ellas, el 42% estaba conformado por menores de 19 años. Las divergencias en las condiciones de vida de las personas contrastan enormemente por país, edad, género, área y etnia.

En el caso particular de las niñas y adolescentes — presentes en el 55% de hogares de la región—, un tercio se encuentra en situación de pobreza. La incidencia se eleva considerablemente en zonas rurales, lo cual muestra una tendencia hacia la feminización de la pobreza. Esta situación se encuentra vinculada con otros fenómenos como la deserción y abandono escolar —una de cada cuatro adolescentes mujeres que viven en áreas rurales y en situación de pobreza no asiste a la escuela—, o el embarazo a edades tempranas, fenómenos que profundizan la reproducción intergeneracional de la pobreza y la desigualdad (Céspedes y Robles, 2016).

Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2015), una de cada 5 niñas de entre 15 a 19 años de edad está casada. Por su parte, Nicaragua y República Dominicana figuran entre los 20 países con las tasas más altas de matrimonios tempranos, con el 41 y el 37%, respectivamente (Unicef, 2016). Si bien la fertilidad general ha decrecido en los últimos años, la tasa de fecundidad de adolescentes en la región es una de las más altas del mundo (76 nacimientos por cada 1,000 mujeres de entre 15 y 19 años), solamente superada por los países de África subsahariana (118 nacimientos) (Cepal, 2015). El 20% de estos embarazos corresponde a niñas menores de 15 años y, según el Fondo de Población de Naciones Unidas (Unfpa, por sus siglas en inglés), América Latina y el Caribe es la única región del mundo donde los embarazos y nacimientos de niñas menores de 15 años están en aumento (Unfpa, 2013). Se estima que hasta un 50% de los embarazos entre las adolescentes no son planificados y, en el caso de las niñas menores de 15 años, son resultado de la violencia sexual y la coerción.

Todo esto indica que para reducir la pobreza en los países es necesaria una intervención temprana y decidida en las niñas y las adolescentes, así como el refuerzo de una perspectiva de género en el diseño de las estrategias de desarrollo social en la región (Céspedes y Robles, 2016). En los países con poblaciones emergentes o numerosas de jóvenes, las inversiones que favorecen el empoderamiento social y económico, la educación de calidad y la salud (en particular, la sexual y reproductiva) en las niñas desde los 10 años pueden sacar el máximo provecho a un «dividendo demográfico» que, además de beneficiar a las niñas y adolescentes, dé pie a un crecimiento económico inclusivo, equitativo y sólido (Unfpa, 2016).

Desde un punto de vista económico, se estima que mejorar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y eliminar las necesidades insatisfechas en materia de acceso a métodos anticonceptivos modernos redonda en un beneficio de 120 dólares por cada dólar invertido. Las acciones destinadas a aumentar la cantidad de años de educación de las niñas y las adolescentes, retrasando la fecundidad temprana y el matrimonio infantil, tienen un retorno para las sociedades de 5 dólares por cada dólar invertido (Post 2015 Consensus, 2015).

En cuanto a los retornos de la educación sobre la salud, cada dólar que se invierte en un nuevo año de escolarización, en particular para las niñas, genera ingresos y beneficios para la salud de 10 dólares en países con ingresos bajos, y de aproximadamente 4 dólares en países con ingresos medios y altos (Schäferhoff et al., 2015). En este sentido, la educación de las niñas, sobre todo la secundaria, se ha descrito como la «mejor inversión del mundo» que aumenta el crecimiento económico de una nación y deriva en un ciclo virtuoso de niños y niñas más sanos y mejor capacitados (Sperling, Winthrop et al., 2016).

Todo esto indica que los Gobiernos y la cooperación internacional deben convertir la inversión en las niñas y las adolescentes en una línea de prioridad estratégica, aumentando los presupuestos públicos dirigidos a la prevención del embarazo en este grupo etario, el matrimonio temprano y la violencia sexual, y enfrentando de manera urgente las barreras que impiden a las niñas y las adolescentes acceder a una educación de calidad y culminar los ciclos educativos, así como acceder a información y servicios de salud sexual y reproductiva.

Para ello es necesario contar con más datos, análisis y evidencia que sirvan de base para reorientar los recursos disponibles y/o movilizar más recursos para la educación, la salud y el empoderamiento de las niñas, y avanzar hacia el logro de las metas de desarrollo sostenible y el cumplimiento de la promesa de «no dejar a nadie atrás».

El embarazo adolescente interrumpe el desarrollo integral de la niñez, ya que ocasiona consecuencias que imprimirán huellas en la vida y en el bienestar actual y futuro de las niñas. Además, prevenirlo es una cuestión fundamental de derechos, pues el flagelo reduce las oportunidades de ampliar las capacidades de las niñas y las adolescentes.

En este sentido, es necesario aplacar las vulnerabilidades que afectan los derechos de este grupo poblacional, considerando que mediante políticas públicas se puede garantizar la remoción de obstáculos en las oportunidades.

A nivel latinoamericano, Nicaragua es uno de los países con mayor proporción de embarazos en adolescentes: 92 de cada 1,000 adolescentes (de entre 15 y 19 años) son madres. Las cifras anteriores no deben ser matizadas como uniformes, pues diversos factores condicionan heterogeneidades entre la niñez y la adolescencia que determinan sus condiciones y calidad de vida. Por ejemplo,

las tasas de fecundidad en adolescentes con menos escolaridad duplican la tasa nacional.

Se necesitan tomar acciones que enriquezcan las políticas. Sin embargo, las limitaciones en la estructura del presupuesto público de Nicaragua no permiten dibujar el panorama completo para un problema tan complejo. Más bien se hace necesario promover una mayor apertura y detalle sobre la información presupuestaria, con algún nivel de desagregación que permita establecer las prioridades en materia de política pública.

Por esta razón, Icefi y Plan Internacional, en el marco del convenio de colaboración interinstitucional vigente, presentan un análisis de los ejes antes descritos para el caso de Nicaragua para el período 2007-2014, con la esperanza de que la información producida constituya una poderosa herramienta tanto para las instituciones encargadas del diseño de políticas sociales en la región (intersectoriales y/o sectoriales en los diversos ámbitos) como para las organizaciones que llevan a cabo acciones de incidencia y monitoreo en temas de derechos de la niñez y la adolescencia.

Icefi/Plan Internacional Las Américas, 2018

1

LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN NICARAGUA

La niñez y la adolescencia representan una experiencia de vida particular que, fuera de su contexto histórico y sociocultural, configuran conceptos vacíos de contenido (Valenzuela, 2009). Desde esa perspectiva, la niñez y la adolescencia son construcciones heterogéneas que, aunque aluden a elementos biológicos como dimensión referencial, se inscriben en procesos sociales más amplios que devienen en proyectos de vida diferenciados —ya sea por el nivel socioeconómico, la etnia, el género, o la nacionalidad, entre otros— y demarcan diferentes condiciones, estilos y calidad de vida.

Así, como contexto de ese marco en el que no es posible estandarizar a las personas comprendidas en este grupo etario, se tienen elementos para caracterizar un panorama de condiciones de vulnerabilidad de la niñez y la adolescencia en Nicaragua, entre ellas el embarazo de adolescentes y sus consecuencias adversas a nivel individual, familiar y social.

En 2015, la población de Nicaragua era de 6.2 millones, de los cuales un 42.5% era menor de 19 años, y el 61.4%, menor de 30 años. Por sexo, el 50.6% estaba conformado por mujeres, y el restante 49.4%, por hombres. De estas cifras se desprende la necesidad de incrementar las capacidades y oportunidades de la población y aprovechar el bono demográfico actual, puesto que hacia 2060 el crecimiento poblacional comenzará a ralentizarse y la

población menor de 29 años solamente representará un 33.7% (3 de cada 10 personas).

De acuerdo con el *Informe de desarrollo humano 2015* (PNUD, 2016), Nicaragua registró un índice de desarrollo humano (IDH) de 0.645 y fue clasificado como un país con desarrollo humano medio. Ajustado el IDH a la desigualdad, el indicador perdió casi el 25.8% de su valor para ubicarse en 0.479. Ello supone importantes retos para combatir las condiciones de vulnerabilidad, pues esta tiene diversos matices relacionados con el género, la edad y la pertenencia geográfica, entre otros.

La población nicaragüense, en especial la niñez y la adolescencia, vive en condiciones de vulnerabilidad que pueden definirse, en una primera aproximación, por la pobreza multidimensional, que alcanzó al 25.9% de los hogares, de los cuales el 24.6% se encontraba en la zona urbana y, el 75.4%, en la rural. La situación empeora en hogares con mujeres que fueron madres adolescentes y con hijos menores de edad, llegando a un 37.6%; de dichos hogares, la mayor parte se encuentra en la zona rural (78.6%) y en la región central (43.9%) (Funides, 2016).

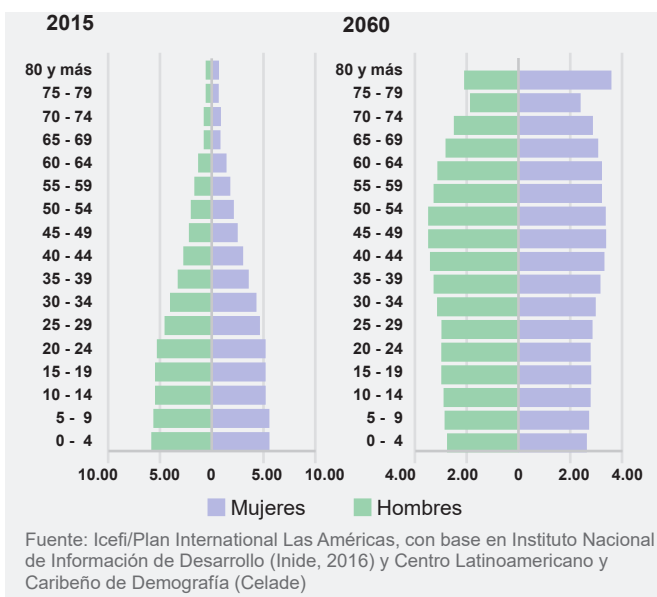
Las cifras anteriores demarcan un escenario incierto en la vida de las adolescentes embarazadas, pues la duración y las características definitorias de la adolescencia varían en el tiempo, las culturas y las situaciones socioeconómicas. Sin embargo, «[...] en algunas sociedades, los niños progresan directamente a la adultez. Esto puede ser particularmente cierto en el caso de las familias y las comunidades donde los niños no pueden avanzar más allá de los niveles básicos de educación y progresar directamente en el mercado laboral» (Torres-Rivas, 1988, en Flores y Núñez, 2001: 9). Así, las niñas soslayan etapas importantes de su desarrollo al transitar a etapas posteriores y asumir responsabilidades que definirán su salud y bienestar actuales y futuros.

1.1 EDUCACIÓN

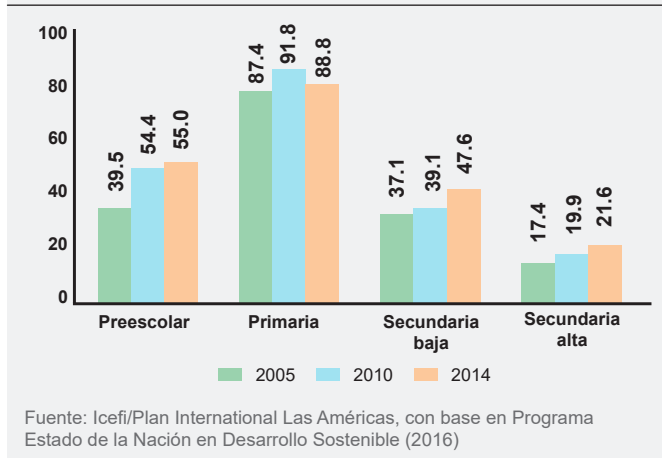
Después de los compromisos asumidos en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se vislumbran importantes retos para el cumplimiento de la matriculación universal. La agenda post 2015 no solo representa retos cuantitativos (incremento de la matriculación), sino también cualitativos, referidos a la calidad educativa.

La matriculación en la enseñanza primaria alcanzó solamente a un 88.8% en 2014, después de registrar un

Gráfica 1. Nicaragua: Cambios en la estructura poblacional (2015-2060)



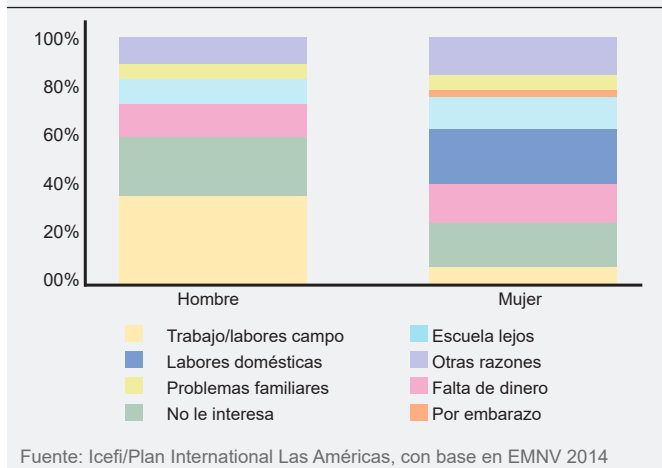
Gráfica 2. Nicaragua: Tasa neta de matriculación por nivel



91.8% en 2009. Otros niveles muestran una situación menos favorable y, como se ha vislumbrado en países en desarrollo, conforme aumenta la complejidad de los niveles educativos, las tasas de escolaridad se reducen.

El escenario anterior deja importantes brechas para allanar en la promoción de la igualdad al acceso a la educación entre los sexos y el empoderamiento de la mujer¹. De tal, se necesitan esfuerzos para alcanzar la paridad entre hombres y mujeres en materia educativa en los niveles preescolar y primaria. De acuerdo con la *Encuesta nacional de hogares sobre medición de nivel de vida 2014* (EMNV), las principales razones por las que los NNA se encuentran fuera del sistema educativo son: trabajo y labores de campo (22.7%), falta de interés (20.9%), falta de dinero (14.6%), escuela lejana (11.9%). Por área de residencia, el 67.4% se encontraba en el área rural y, el resto (32.6%), en la urbana.

Gráfica 3. Nicaragua: Razones para no matricularse en población de 6 a 17 años, en porcentajes (según sexo)



Si se sigue el marco de análisis que describe las particularidades de la niñez, la principal razón para que las niñas no se encuentren matriculadas es el ejercicio de labores domésticas, con un 21.9%, lo cual está en sintonía con el ejercicio de poder y los roles de género impuestos a las mujeres, que la orientan al trabajo doméstico. El 6.0% de las niñas abandonó la escuela por embarazo.

Tabla 1. Nicaragua: Razón de mujeres por cada 100 hombres matriculados

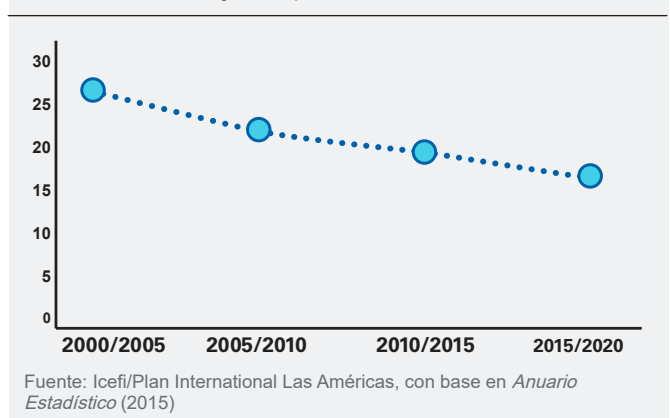
Nivel	2005	2010
Preescolar	97.8	98.5
Primaria	93.9	94.1
Secundaria baja	104.9	101.1
Secundaria alta	126.8	121.3

Fuente: Icefi/Plan International Las Américas, con base en Programa Estado de la Nación en Desarrollo Sostenible (2016)

1.2 SALUD

La esperanza de vida al nacer se ubicó en 75.66 años para el quinquenio 2015-2020. Las mujeres registraban una mayor esperanza (78.88 años) en relación con los hombres (72.59). Las mejores condiciones sanitarias también se vislumbran en la reducción de la mortalidad infantil. Este indicador pasó de 26.4, en 2000-2005, a 15.9, en 2015-2020.

Gráfica 4. Nicaragua: Tasa de mortalidad infantil (por mil niños y niñas)



2. ¿QUIÉNES SON LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO LEGAL DE NICARAGUA?

La *Convención de los Derechos del Niño*, define al niño como todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años de edad, salvo que haya alcanzado antes la mayoría de edad.

¹ En la línea del ODM 3 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5, relativos a la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas.

Por su parte, la *Constitución Política de la República de Nicaragua* mandata que la niñez goza de protección especial de todos los derechos que su condición requiere, por lo cual tiene plena vigencia la CDN.

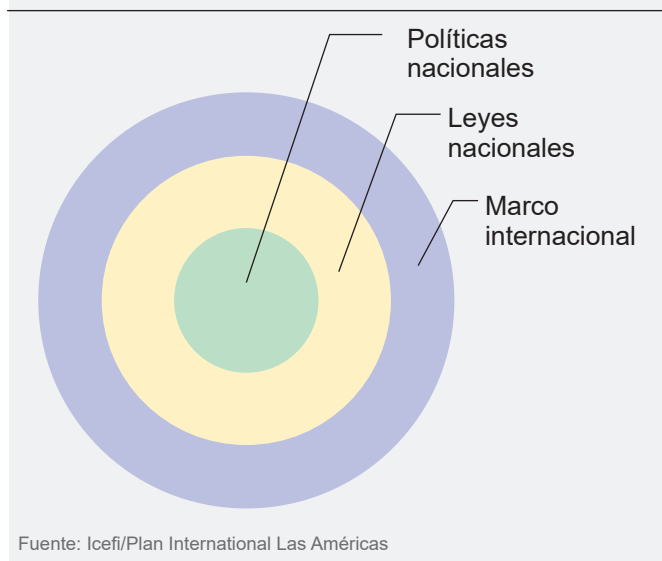
De manera específica, el *Código de la Niñez y la Adolescencia*² «[...] considera como niña y niño a los que no hubiesen cumplido los 13 años de edad y adolescente a los que se encuentren entre los 13 y 18 años de edad, no cumplidos» (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, 2012).

Además, se ha emitido un articulado de leyes específicas que complementan el marco legal nacional que promueven y protegen los derechos de la niñez³.

sociedad civil para la realización de este grupo etareo. Sin embargo, en 2007, el poder ejecutivo amplió las funciones del Ministerio de la Familia, el que pasó a llamarse Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez⁴ (Mifan), y absorbió las funciones del Conapina.

El marco legal anterior se articula para promover y garantizar la protección integral de la niñez y la adolescencia de manera general y, consecuentemente, es la base para la materialización de acciones en los presupuestos públicos. Estos últimos se valoran como la acción de los Estados en términos financieros, es decir, en ellos se sintetiza la voluntad política.

Figura 1. Nicaragua: Marco legal para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes



Fuente: Icefi/Plan Internacional Las Américas

Con respecto al marco político y técnico para orientar las acciones de atención integral dirigidas a NNA, la *Política Nacional para Atención Integral a la Niñez y la Adolescencia (1996)*, contiene el conjunto de principios, objetivos, estrategias y recursos dirigidos a garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez.

Con la aprobación de *Código de la Niñez y la Adolescencia*, se estableció la creación del Consejo Nacional de Atención y Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Conapina), institución rectora de la protección de la niñez, así como de la coordinación entre el Estado y los organismos de la

3. EL EMBARAZO DE ADOLESCENTES

El embarazo adolescente puede definirse como la gestación en mujeres cuyo rango de edad se considera en la etapa de la adolescencia, independientemente de su edad ginecológica (León, *et al.*, s/f: 43). Esto conlleva a una serie de situaciones que pueden atentar tanto contra la salud de la madre como contra la del hijo, y constituir un problema de salud que no debe ser considerado solamente en términos del presente, sino del futuro, por las complicaciones a las que conduce (León, *et al.*, s/f:43).

Desde una visión integral, el embarazo y la maternidad temprana se encuentran estrechamente relacionados con problemas de derechos humanos⁵ y, por consiguiente, constituyen obstáculos para la ampliación de las capacidades y libertades humanas: el desarrollo humano. Por ejemplo, una niña embarazada probablemente sea presionada o forzada a dejar la escuela y, con ello, su derecho a la educación se ve vulnerado.

El 95.0% de los nacimientos de madres adolescentes en el mundo ocurre en países en desarrollo. Esta cifra equivale a 7.3 millones de nacimientos anuales (de los cuales 1.1 millones se dan entre niñas menores de 15 años), y 9 de cada 10 de esos nacimientos se producen en el seno de un matrimonio o una unión libre (Unfpa, 2018).

En la región centroamericana, tres países (Guatemala, Honduras y Nicaragua) registraron porcentajes superiores al 20.0% en mujeres que reportaron que dieron a luz antes de cumplir la mayoría de edad. Nicaragua presentó el porcentaje más alto (23.0%), casi el doble que Costa Rica (12.6%).

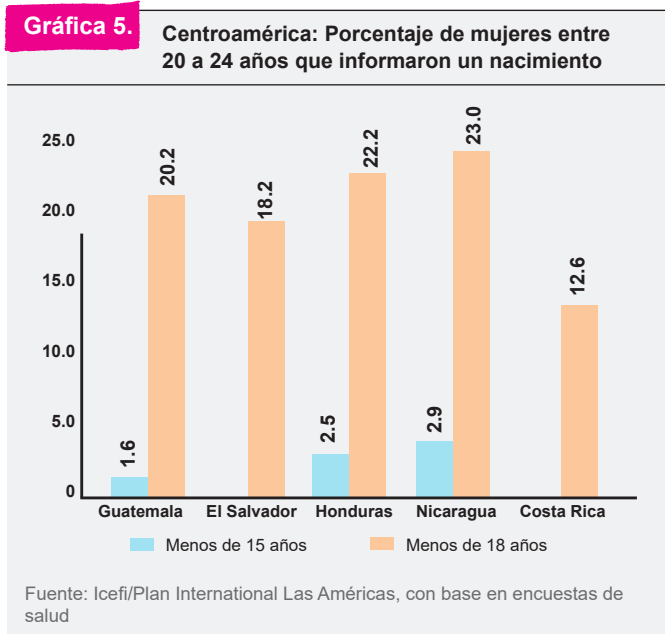
2 Aprobado mediante la Ley No. 287.

3 Véase en: <https://www.unicef.org/lac/F-Nicaragua-B.pdf>

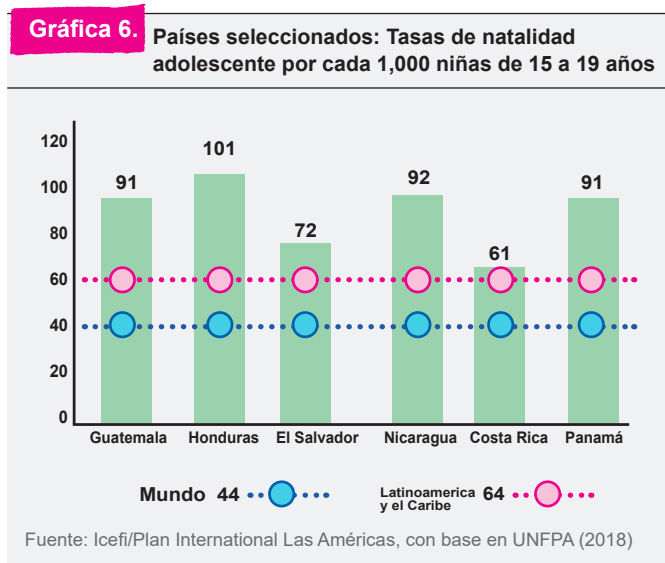
4 De acuerdo a la *Ley de Reforma y Adición a la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo*,

Ley No. 612, en su artículo 29, reforma las funciones del Minfam.

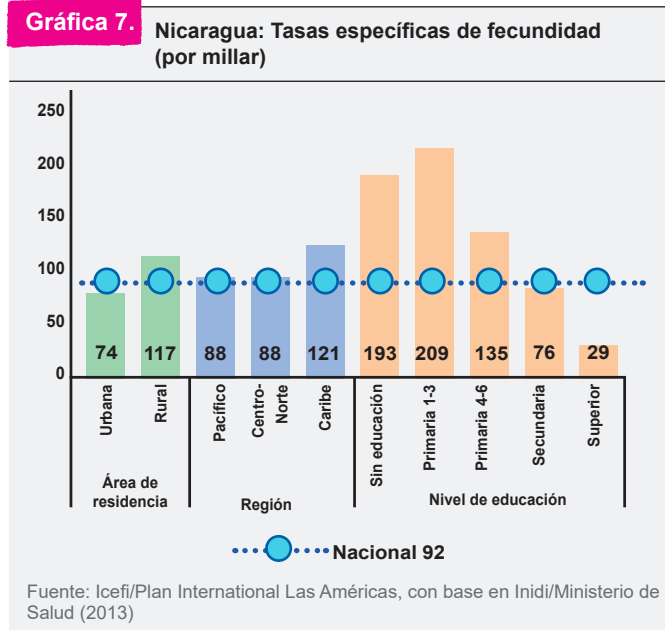
5 Véase en: <https://www.unfpa.org/es/embarazo-adolescente>



En el mismo sentido, las tasas de natalidad adolescente en la región centroamericana registran valores superiores al promedio mundial (44.0) y, con la excepción de Costa Rica, al latinoamericano (64.0). En Nicaragua ocurrieron 92 nacimientos por cada 1,000 niñas de 15 a 19 años.



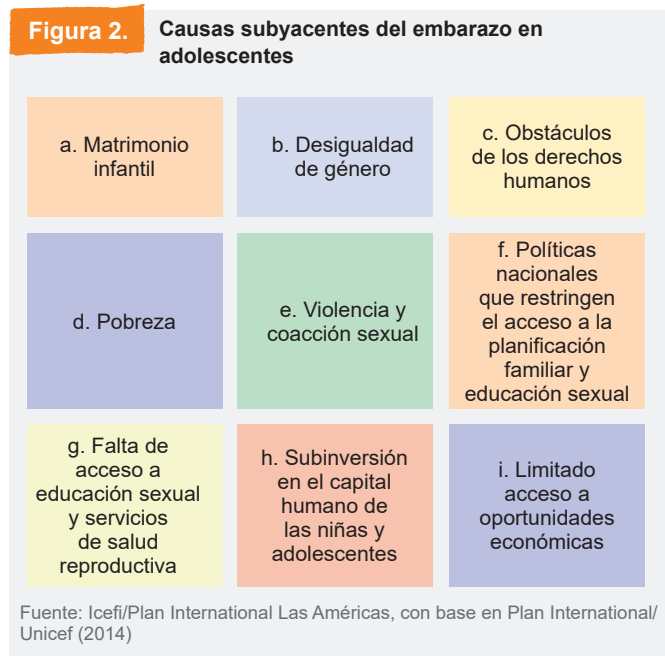
En Nicaragua, las tasas de fecundidad adolescente son más altas en las zonas rurales (117), en la región del Caribe (121.0) y entre personas con menor nivel de educación. Esto supone importantes retos en materia de políticas públicas para remover esos obstáculos, de manera que las personas incrementen sus capacidades y puedan ejercer sus derechos.



Lo anterior se articula: el apoyo en la educación sexual integral y la atención de la salud sexual y reproductiva para ayudar a las niñas a evitar el embarazo.

3.1 CONSECUENCIAS DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Las causas subyacentes del embarazo en adolescentes conllevan a una serie de situaciones por las cuales una mujer desde temprana edad ya es vulnerable.



Diversos análisis indican consecuencias económicas y sociales del embarazo adolescente, así como consecuencias inmediatas y a largo plazo para la salud, educación y el potencial de generar ingresos de una niña.

En todo el mundo, las complicaciones derivadas del embarazo y el parto se encuentran entre las causas principales de muerte entre las adolescentes de 15 a 19 años⁶. La Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides, 2016) señala algunas de las siguientes consecuencias:

Educación

Baja reinserción escolar. Estas madres (15-19 años) permanecen con bajos niveles de escolaridad. Existe una brecha de 3 años de escolaridad a favor de las mujeres que fueron madres después de los 20 años.

Económicas

Las mujeres que fueron madres durante la adolescencia perciben un ingreso 23.0% inferior que las madres no adolescentes.

Seguridad social

Las mujeres ocupadas que fueron madres en la adolescencia poseen menor participación en la seguridad social que las mujeres que fueron madres en la adultez (17.9% versus 32.2% de cobertura por parte del INSS).

Pobreza

Los hogares con embarazo adolescente presentan una mayor tasa de incidencia de pobreza multidimensional que el promedio nacional.

Desempleo

Las mujeres que fueron madres en la adolescencia presentan una tasa de ocupación más baja en relación a las mujeres que fueron madres por primera vez en la adultez en todos los grupos de edad.

Costo de oportunidad

El costo de oportunidad en los ingresos por embarazo adolescente, medido como los ingresos que cada grupo de nacimiento de madres adolescentes dejaría de percibir en el transcurso de la vida laboral, fue del 5.0% en 2012.

4.

MARCO NORMATIVO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN NICARAGUA

La normativa internacional sobre prevención y atención del embarazo adolescente se refiere, en primera instancia, a la ratificación de la *Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de la Mujer* (1981)⁷ y la *Convención sobre los Derechos del Niño* (1990).

Por su parte, se ha constituido un andamiaje normativo a escala nacional para la protección de niñas, niños y

Tabla 1. Nicaragua: Compendio del marco normativo y estratégico para prevención y atención del embarazo adolescente

Año	No.	Nombre del instrumento
		<i>Constitución Política de la República de Nicaragua y sus reformas</i>
1998	Ley No. 287	<i>Código de la Niñez y la Adolescencia</i>
2000	Decreto Ejecutivo No. 116-2000	<i>Creación de la Comisión Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer, Niñez y Adolescencia</i>
2006	Ley No. 582	<i>Ley General de Educación</i>
2008	Ley No. 641	<i>Código Penal</i>
2010	Ley No. 718	<i>Ley Especial de Protección a las Familias en las que Hayan Embarazos y Partos Múltiples</i>
1994	Ley No. 185	<i>Código del Trabajo (Título VII sobre el trabajo de niños, niñas y adolescentes, Art. 130 a 137, y Título VII sobre el trabajo de mujeres y la protección a la maternidad, Art. 138 a 144)</i>
2012	Ley No. 779	<i>Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres y Reformas a la Ley 641 "Código Penal"</i>
2015	Ley No. 896	<i>Ley Contra la Trata de Personas</i>

Fuente: Icefi/Plan Internacional Las Américas, con base en Digesto jurídico nicaragüense

adolescentes que emana de la Constitución Política de la República de Nicaragua y de manera específica se reglamenta a través de leyes ordinarias.

4.1 INSTITUCIONALIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

La entidad rectora de las políticas de protección especial de la niñez y la adolescencia es el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (Mifan). Esta institución debe coordinar esfuerzos con el Ministerio de Salud (Minsa), la Comisaría de la Mujer y la Niñez, el Ministerio Público y la Corte Suprema de Justicia, con miras a atender y garantizar a la niña o adolescente embarazada el acceso a la justicia.

Otras instituciones que realizan acciones para prevenir casos de embarazos en adolescentes son el Ministerio de Educación y el mismo Minsa, al promover la salud sexual y reproductiva de las niñas y adolescentes.

⁶ Véase en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs364/es/>

⁷ El Estado de Nicaragua no ha ratificado el *Protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*.

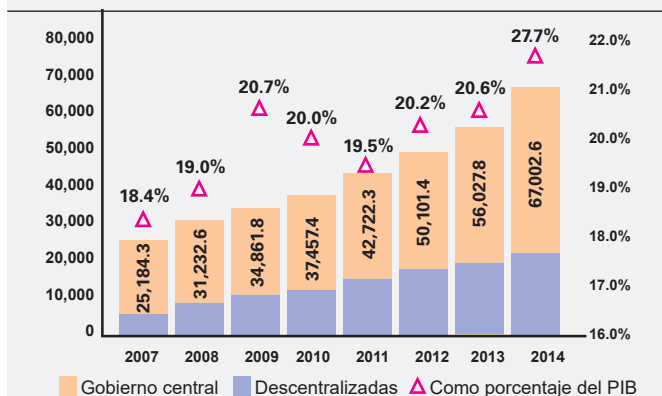
5. PRESUPUESTO PÚBLICO DE NICARAGUA

Los presupuestos públicos sintetizan en términos financieros la acción de los Estados. Son el hilo conductor que materializa las políticas públicas, pues les dan concreción y permiten dibujar la voluntad política en términos financieros.

Desde esa perspectiva, el presupuesto público ejecutado en Nicaragua pasó de 25,184.3 millones de córdobas, en 2007, a 67,002.6 millones de córdobas, en 2014.

Como proporción de la actividad económica (prioridad macroeconómica), el presupuesto representó el 18.4% del producto interno bruto (PIB) en 2007, contrayéndose en 2010 y 2011 a un 20.0 y un 19.5% del PIB, respectivamente. A partir de 2012, el presupuesto recuperó la senda del crecimiento. La contracción iniciada en 2010 puede explicarse por el menor crecimiento del gasto público ese año (7.4%) y el mayor crecimiento económico (4.4%). Ello contrasta con el período de la crisis financiera internacional de 2008-2009, cuando el gasto público se incrementó a tasas más elevadas (24.0% en 2008 y 11.6% en 2009) en comparación con años anteriores, y el PIB se contrajo en un 3.3%, en 2009.

Gráfica 8. Nicaragua: Presupuesto del sector público, cifras en millones de córdobas y como porcentaje del PIB (2007-2014)



Fuente: Icefi/Plan International Las Américas, con base en información proveniente del Anexo al Presupuesto de la República Marco presupuestario de Mediano Plazo, Ministerio de Hacienda y Crédito Público

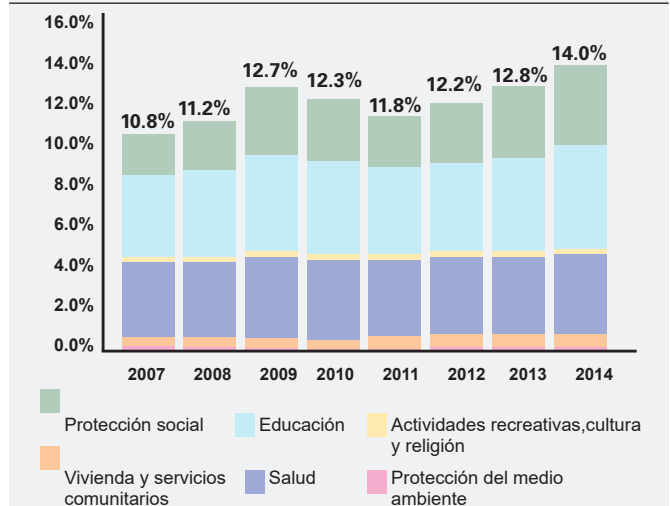
Con respecto a la composición del gasto público por sector, se observa que los recursos financieros se encuentran concentrados en el Gobierno central (69.1%, en promedio, durante el período) y las entidades descentralizadas (30.9%). Aunque el gasto público total ha mostrado una tendencia ascendente, la ejecución del Gobierno central ha

disminuido (pues pasó del 76.0%, en 2007, al 66.0%, en 2014) debido a una mayor cantidad de recursos transferidos a otros niveles de gobierno.

La Clasificación de las funciones del gobierno (CFG)⁸ permite identificar el gasto público social (GPS), el cual se define como el «[...] monto de recursos destinados al financiamiento de los planes, programas y proyectos cuyo objetivo es generar un impacto positivo en algún problema social» (Martínez y Collinao, 2010: 35).

El GPS resulta de la agrupación de recursos destinados a financiar políticas relacionadas con protección social; educación; salud; vivienda y servicios comunitarios; actividades recreativas, cultura y religión; y protección del medio ambiente. Para el período 2007 a 2014 mostró una tendencia que ha oscilado de los 14,739.3 millones de córdobas (10.8% del PIB), en 2007, a los 43,099.10 millones de córdobas (14.0% del PIB), en 2014. Las funciones con mayores recursos son: salud (4.3% del PIB, en promedio), educación (4.3% del PIB) y protección social (3.0%); estas tres categorías representaron más del 94.0% del GPS.

Gráfica 9. Nicaragua: Gasto público social, como porcentaje del PIB (2007-2014)



Fuente: Icefi/Plan International Las Américas, con base en información proveniente del Anexo al Presupuesto de la República Marco presupuestario de Mediano Plazo, Ministerio de Hacienda y Crédito Público

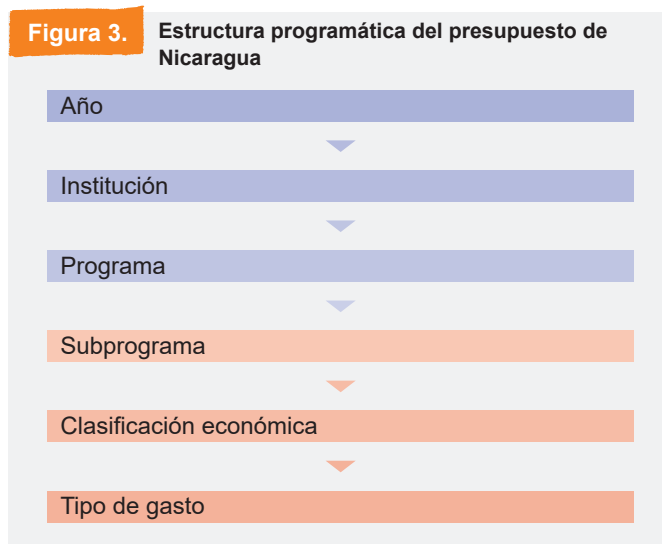
Cabe enfatizar que las funciones de educación y salud representan rubros de gasto fuertemente asociados con la prevención y atención del embarazo adolescente.

8 Véase en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/gfs/manual/esl/pdf/ch6ann.pdf>

5.1 METODOLOGÍA PARA ESTIMAR LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE EN GUATEMALA

La estimación de la inversión pública destinada a la prevención y atención del embarazo adolescente tiene como punto de partida la información presupuestaria proveniente del «Anexo al Presupuesto de la República: Marco presupuestario de Mediano Plazo» del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua. En dicho documento se sistematiza la ejecución del presupuesto de las instituciones públicas; sin embargo, no es posible obtener los demás momentos presupuestarios y, con ello, el detalle para un análisis más exhaustivo del cumplimiento de los derechos de la niñez y su relación con los presupuestos públicos.⁹

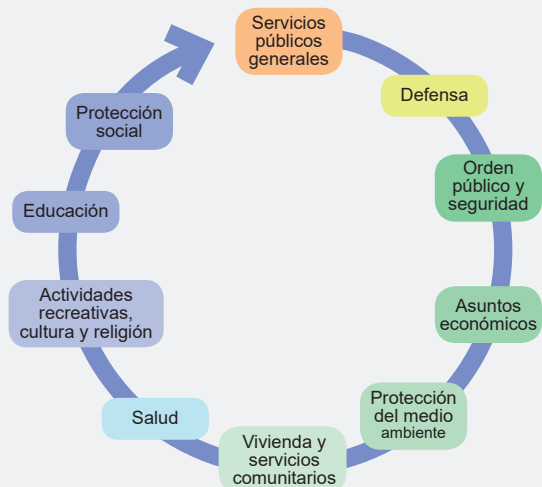
El alcance de la información contempla el gobierno central y las instituciones descentralizadas para el período 2007 a 2014. La estructura del presupuesto público de Nicaragua estaba desglosada de la siguiente forma:



Seguidamente se clasificó el gasto público de acuerdo a la CFG, que proporciona información sobre el propósito para el cual se incurre el gasto (FMI, 2014). «La CFG permite examinar las tendencias de las erogaciones del gobierno en determinadas funciones o finalidades de política a lo largo del tiempo. [...] Además de la posibilidad de que las series cronológicas se vean distorsionadas por cambios en la organización, en un momento dado algunas organizaciones pueden estar a cargo de más de una función y la responsabilidad de una función puede estar repartida entre varias organizaciones (FMI, 2014:160)».

⁹ De acuerdo a la «Observación general núm. 19» de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) los principios presupuestarios (eficacia, eficiencia, la equidad, transparencia y sostenibilidad) son herramientas para la toma de decisiones relacionadas con los presupuestos públicos destinados a la niñez.

Figura 4. Clasificación de las erogaciones por funciones del gobierno



Fuente: Icefi/Plan Internacional Las Américas

Para abordar los desafíos que la niñez y la adolescencia enfrentan es preciso que las políticas públicas estén sustentadas con presupuestos públicos suficientes y sostenibles. En ese sentido, se requiere colocar recursos que de manera estratégica orienten la inversión pública destinada a proteger, promover y realizar los derechos de la niñez y la adolescencia.

La metodología empleada para medir la inversión pública en niñez y adolescencia (IPNA) ofrece un panorama general acerca de las erogaciones destinadas a satisfacer las necesidades y a realizar los derechos de este segmento etario. De acuerdo con la metodología desarrollada por Icefi/Unicef (2011), se incluye en el análisis de la IPNA la siguiente clasificación:

- 1. Inversión pública directa en niñez y adolescencia:** el gasto realizado en actividades y proyectos con una incidencia directa o específica en esta población.
- 2. Inversión pública indirecta en niñez y adolescencia:** se refiere al gasto público que se destina a actividades o proyectos con algún nivel de incidencia en la niñez y adolescencia, pero que son también de beneficio más amplio e impactan a otros grupos poblacionales. Para calcular esta parte se utiliza distribución uniforme dentro de toda la población, ponderando los rubros clasificados como indirectos únicamente con la proporción que representa la población entre 0 y 17 años cumplidos dentro del total de población.
- 3. Gasto no considerado:** se refiere al gasto público establecido en programas y/o subprogramas que no pueden vincularse directa o indirectamente con la niñez y la adolescencia.

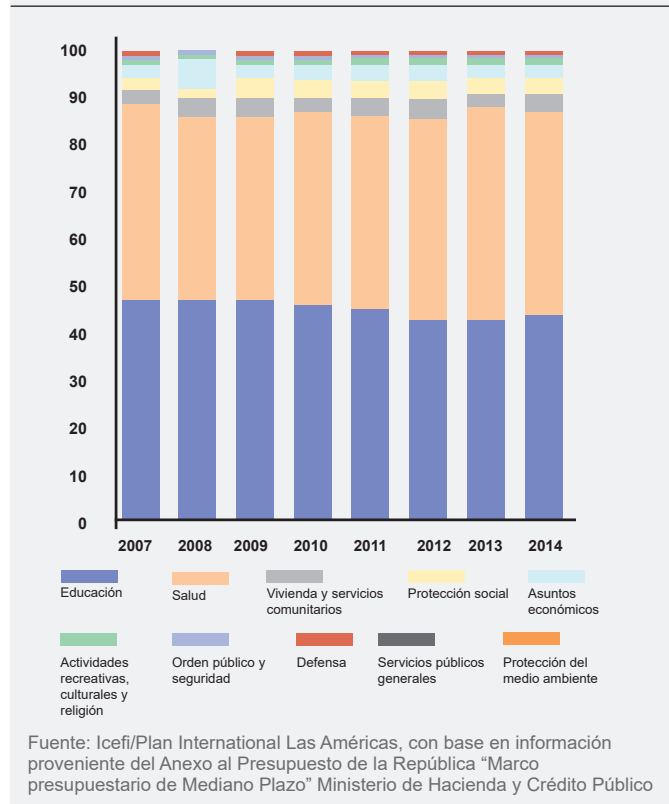
En 2014, la estimación permitió establecer que, por concepto de IPNA, se tuvo un total de 20,864.22 millones de córdobas, equivalentes al 6.8% del PIB. Esto supone una inversión de C\$111.85 por cada niño, niña y adolescente, así como una inversión per cápita diaria de C\$12.22.

Por su clasificación funcional, durante el período la IPNA se concentró principalmente en educación (45.8%, en promedio), salud (41.5%), vivienda y servicios comunitarios (3.7%), protección social (3.1%) y asuntos económicos (3.5%). Las demás funciones tuvieron el 2.3% restante.

De manera particular, se identificaron las inversiones destinadas a la prevención y atención del embarazo infantil y adolescente. Para el efecto, se realizó una recopilación de información de las instituciones públicas encargadas de proveer servicios de educación y salud, sin embargo, debido a que la estructura programática del presupuesto nicaragüense no refleja un panorama completo de un contexto tan complejo, dados su nivel de agregación y la forma de sintetizar las políticas públicas, no fue posible que estas últimas pudiesen ser vinculadas con el presupuesto.

De tal manera que se utilizaron ponderadores y variables proxy¹⁰ Para el efecto, se emplean diferentes fuentes estadísticas oficiales: las encuestas sobre demografía y salud de 2006-2007 y 2011-2012, las encuestas de hogares sobre medición de nivel de vida (EMNV) de 2009 y 2014,

Gráfica 10. Nicaragua: IPNA según clasificación funcional, cifras en millones de córdobas (2007-2014)



Fuente: Icefi/Plan Internacional Las Américas, con base en información proveniente del Anexo al Presupuesto de la República "Marco presupuestario de Mediano Plazo" Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tabla 3.

Nicaragua: Principales indicadores de la inversión (directa e indirecta) en niñez y adolescencia (2007-2014)

Indicador	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
En millones de córdobas de cada año	7,879.9	9,996.4	11,303.0	11,662.3	12,806.4	14,875.3	16,600.1	20,864.2
En millones de córdobas de 2007	7,879.9	9,137.0	10,360.7	10,142.7	10,487.5	11,776.0	12,589.1	15,370.0
En millones de dólares	427.8	516.9	556.0	545.2	571.2	631.7	671.4	803.7
Como porcentaje del PIB	5.8	6.1	6.7	6.2	5.8	6.0	6.1	6.8
Como porcentaje del gasto público	31.3	32.0	32.4	31.1	30.0	29.7	29.6	31.1
Índice de Focalización del gasto social general (mayor que 100: sesgo pro infancia; menor que cien: sesgo pro adulto)	114.50	117.54	114.85	111.99	110.95	111.42	110.08	113.54
Inversión pública per cápita anual (córdobas de cada año)	2,770.61	3,465.78	3,869.24	3,948.80	4,297.43	4,954.90	5,495.17	6,869.51
Inversión pública per cápita anual (córdobas de 2007)	2,770.61	3,167.81	3,546.66	3,434.28	3,519.29	3,922.53	4,167.41	5,060.54
Inversión pública per cápita anual (dólares)	150.41	179.20	190.32	184.61	191.68	210.40	222.25	264.63
Inversión pública per cápita diaria (córdobas de cada año)	7.59	9.50	10.60	10.82	11.77	13.58	15.06	18.82
Inversión pública per cápita diaria (córdobas de 2007)	7.59	8.68	9.72	9.41	9.64	10.75	11.42	13.86
Inversión pública per cápita diaria (dólares)	0.41	0.49	0.52	0.51	0.53	0.58	0.61	0.73

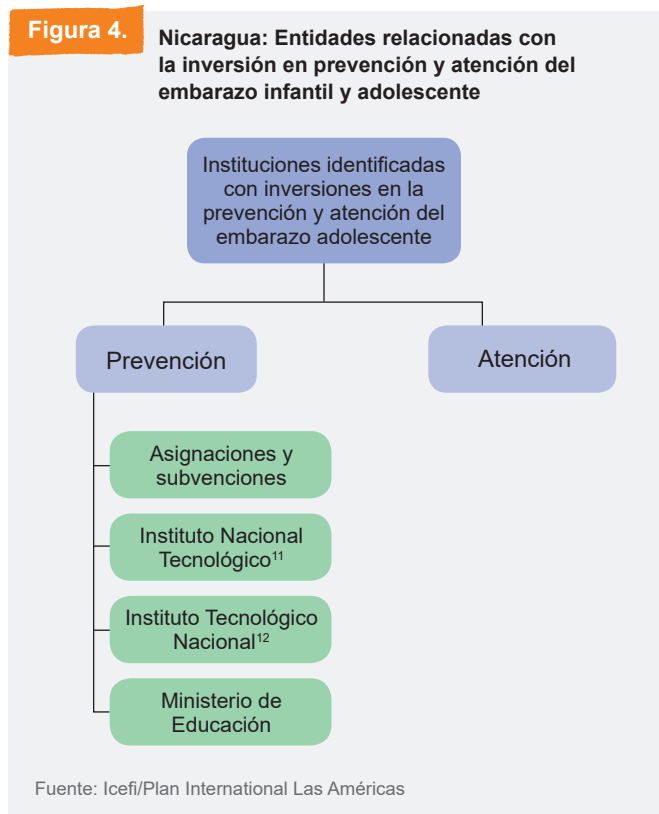
Fuente: Icefi/Plan Internacional Las Américas, con base en información proveniente del Anexo al Presupuesto de la República Marco presupuestario de Mediano Plazo Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

¹⁰ Las variables Proxy se utilizan mucho en los estudios cuantitativos y se definen por ser un instrumento eficaz a la hora de aproximarse a una realidad. Si bien no entregan información exacta de lo medido su función y objetivo es la de aproximarnos a la realidad estudiada.

el Informe de gestión en salud 2014 del Ministerio de Salud (Minsa), así como anuarios estadísticos del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (Inide).

En el caso particular de los partos por edades simples, se tomó en consideración el dato que se reporta de nacimientos atendidos a nivel nacional (según la edad de la madre), ya que este constituye la aproximación más real que se tiene de un embarazo en una niña o adolescente.

La institucionalidad pública que se logró identificar con inversiones destinadas a la prevención y atención del embarazo adolescente se muestra en la figura 4.

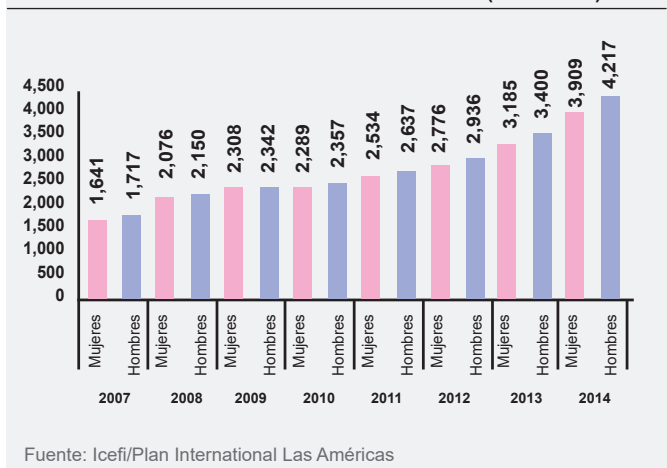


5.2 INVERSIÓN PÚBLICA DESTINADA A LA EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL EMBARAZO

Las estimaciones obtenidas muestran que la inversión pública destinada a la educación como factor de la prevención del embarazo en niñas y adolescentes alcanzó 1,641 millones de córdobas en 2007 y 4,217 millones

de córdobas en 2014. Aunque estas cifras pueden vislumbrarse como mayores asignaciones financieras destinadas a la educación de niñas y adolescentes (un crecimiento acumulado durante el período del 94.6%), es necesario remarcar la dificultad de obtener información de las matrículas clasificadas por sexo y edad simple del sector oficial para los diferentes niveles educativos, lo que deviene en la utilización de estimaciones con base en las EMNV para determinar la proporción o ponderación destinada a niñas y adolescentes en el presupuesto de educación. En esa vía, conviene subrayar que la falta de acceso a la información pública supone importantes retos para generar procesos de auditoría social que fortalezcan la institucionalidad pública y la realización de derechos. La apertura de datos contribuye a robustecer los estudios y visibilizar los esfuerzos públicos para destinar recursos hacia la prevención del embarazo en menores.

Gráfica 11. Nicaragua: Inversión pública en educación para niñez y adolescencia, según sexo, cifras en millones de córdobas corrientes (2007-2014)

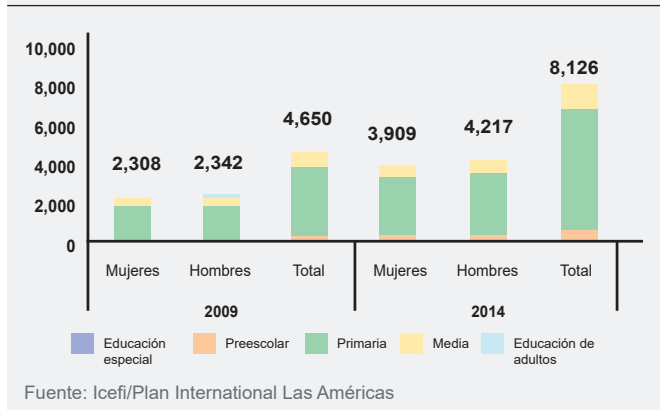


Como se evidencia en diferentes estudios, la educación contribuye a cerrar brechas en el acceso a oportunidades y amplía el rango del desarrollo humano; sin embargo, en Nicaragua quedan importantes desafíos para promover y garantizar el acompañamiento a la realización de derechos de mujeres a través de sus ciclos de vida. Esto supone no solo garantizar la educación primaria —la cual alcanzó en 2014 una ejecución de 3,291.61 millones de córdobas (75.9%)—, sino transitar hacia una realización progresiva de los derechos. Es decir, fortalecer el acceso a la educación y asignación presupuestaria en los demás niveles educativos.

11 El Instituto Nacional Tecnológico tiene por objetivo definir las grandes líneas de políticas y estrategias tanto de la educación técnica como de la capacitación técnica profesional, partiendo de las políticas y planes de desarrollo económico y social del país.

12 El Instituto Tecnológico Nacional tiene por misión la formación de técnicos profesionales integrales en las competencias laborales y en áreas tecnológicas, además que brinda a los jóvenes y principalmente a los de los sectores más vulnerables de todo el país, una educación de calidad que permita la inserción al mundo laboral y la continuidad de estudios superiores.

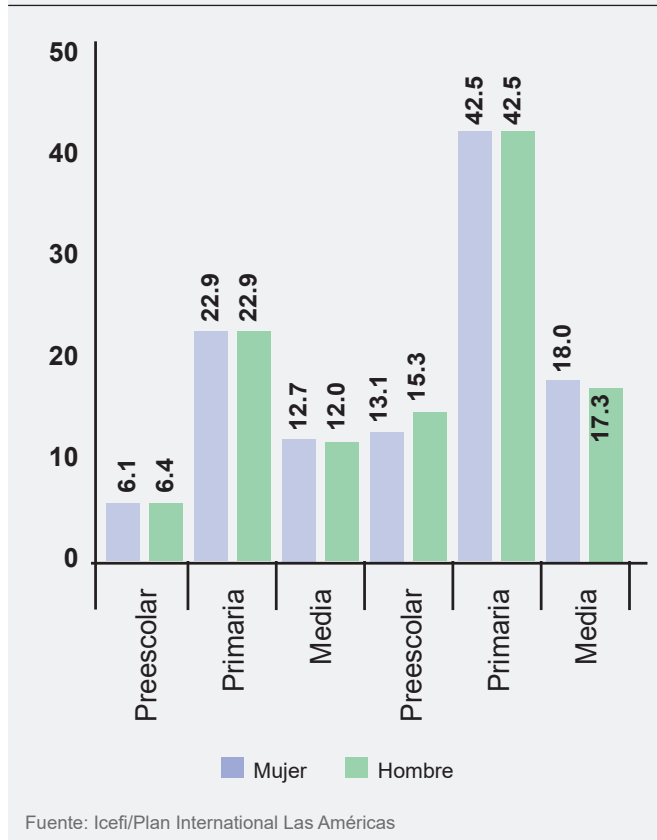
Gráfica 12. Nicaragua: Inversión pública en educación para niñez y adolescencia, por nivel educativo y sexo, cifras en millones de córdobas corrientes (2009-2014)



Por su parte, las estimaciones per cápita diarias¹³ por nivel de educación muestran que las mayores asignaciones se encuentran en el nivel primario (22.9 córdobas en 2009 y 42.5 córdobas en 2014). Por su parte, la educación secundaria (que contempla la educación básica, técnica y formación docente) alcanzó 12.7 córdobas en 2009 y 18.0 córdobas en 2014. Muy por debajo se encuentra la educación preescolar, con 6.1 y 13.1 córdobas para 2009 y 2014, respectivamente. No se observan grandes divergencias a partir de la clasificación por sexo, sino más bien una inversión equitativa entre niños y niñas; sin embargo, las cifras no pueden ser matizadas como una medición cualitativa de servicios educativos con enfoque de género, pues el acceso a la educación no asegura la discontinuidad en la reproducción de patrones de dominación.

Finalmente, la mayoría de la inversión en prevención se concentra en el Ministerio de Educación (99.1%, en promedio), esto porque se considera que la educación es un factor de prevención. Resultan muy magras las asignaciones que se pudieron identificar en asignaciones y subvenciones (0.19%), Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo (0.08%), Gobierno Regional Autónomo Atlántico Norte (0.05%), Gobierno Regional Autónomo Atlántico Sur (0.05%), Instituto Nacional Tecnológico (0.52%) e Instituto Tecnológico Nacional (0.02%). La estructura de la información presupuestaria no contribuyó a identificar más asignaciones.

Gráfica 13. Nicaragua: Inversión pública per cápita anual en educación para niñez y adolescencia, por nivel educativo y sexo, córdobas corrientes (2014)



5.3 INVERSIÓN PÚBLICA DESTINADA A LA ATENCIÓN

Por el nivel de la estructura presupuestaria de Nicaragua no fue posible identificar las inversiones destinadas a la atención del parto en niñas y adolescentes. En este sentido, se hace necesario fortalecer el nivel de detalle de la información para poder vincular y visibilizar de una mejor manera los esfuerzos gubernamentales en políticas públicas relacionadas con la atención del parto integral (atención prenatal, labor de parto y puerperio).

¹³ Con base en la Ley General de Educación, Decreto No. 582, el calendario de educación deberá tener una duración de doscientos días lectivos.

De esa manera se podría fortalecer, a la vez, los procesos de participación y auditoría social de los presupuestos públicos, ya que es fundamental conocer los destinos de los impuestos que la ciudadanía paga y cómo estos se trasladan posteriormente a bienes y servicios. Por otro lado, los tomadores de decisión pueden fortalecer sus acciones al contar con información oportuna; así, por ejemplo, el nivel de actividad u obra contribuye a reflejar los bienes y servicios que provee el Estado con un mayor grado de detalle.

5.4 UN PRESUPUESTO MÁS ABIERTO: UNA TAREA IMPOSTERGABLE

Se considera una tarea impostergable visibilizar los esfuerzos gubernamentales que vinculan a las políticas públicas con los presupuestos destinados a la prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes.

En esa vía, el International Budget Partnership (IBP), a través de la encuesta de presupuesto abierto (OBI, por sus siglas en inglés),¹⁴ destaca tres pilares de la rendición de cuentas presupuestaria: transparencia presupuestaria, vigilancia formal y participación ciudadana. En 2017, Nicaragua recibió una calificación en el Índice de Presupuesto Abierto de 43 puntos sobre 100, lo que supone que el país se cataloga entre el grupo de países que proveen información presupuestaria limitada. Con relación al puntaje promedio de la región centroamericana (54.6), Nicaragua se encontraba por debajo.

Es por eso que se necesita realizar esfuerzos por una mayor apertura de la información presupuestaria, ya que, como se evidencia con los indicadores de presupuesto abierto, resulta sumamente relevante allanar el camino hacia mecanismos de rendición de cuentas que tomen en cuenta la participación ciudadana y visibilicen los esfuerzos del Gobierno por asignar recursos financieros a aquellas políticas públicas que aplaquen las necesidades más urgentes y que construyan el sendero a la prosperidad y el desarrollo.

6. REFLEXIONES FINALES

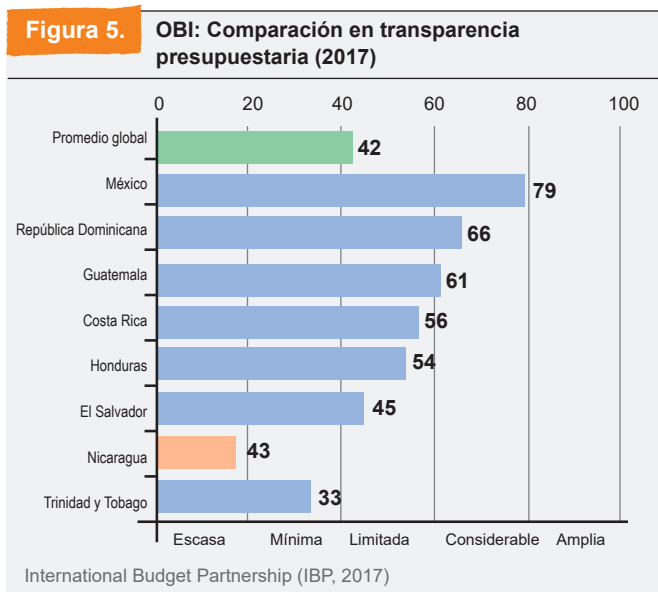
Nicaragua es el segundo país de la región centroamericana con la mayor proporción de embarazos en adolescentes: 92 de cada 1,000 adolescentes de entre 15 y 19 años son madres. Esto supone importantes retos de política pública que deben ser atendidos mediante presupuestos públicos suficientes y sostenibles.

Sin embargo, la limitación en la información sobre indicadores acerca del fenómeno no permite dimensionar adecuadamente los esfuerzos gubernamentales por prevenir y atender el flagelo. De la misma manera, la estructura presupuestaria no permite identificar con claridad y precisión los rubros destinados a materializar los derechos de la niñez y la adolescencia.

De lo que es posible identificar, se sabe que aproximadamente se destinaron 20,864.22 millones de córdobas, equivalentes al 6.8% del PIB, en IPNA. Esto supone, a la vez, una inversión de C\$111.85 por cada niño, niña y adolescente, así como una inversión per cápita diaria de C\$12.22.

De las inversiones para prevenir y atender el parto en niñas y adolescentes, solamente fue posible identificar la parte de prevención, la cual alcanzó una inversión de 1,641 millones de córdobas en 2007, y de 4,217 millones de córdobas en 2014. Las limitaciones en la obtención de datos públicos y la escasa información presupuestaria fueron condicionantes importantes para obtener un panorama más completo acerca de los esfuerzos gubernamentales para abordar el problema.

Lo anterior supone la necesidad de mejorar el alcance de la información presupuestaria, además, de visibilizar los recursos públicos para permitir una auditoría social que conduzca al monitoreo y mejora de resultados en política pública.



14 Véase en: <https://www.internationalbudget.org/open-budget-survey/results-by-country/country-info/?country=ni#transparency>.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (2012). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Nicaragua.
- Barrera O.F. e Higueros J.L. (2004). *Embarazo y fecundidad adolescente*. Bogotá: Fedesarrollo. Recuperado el 16 de diciembre de 2017, de: http://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/816/WP_2004_No_24.pdf?sequence=1
- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua (2012). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Nicaragua.
- Barrera O.F. e Higueros J.L. (2004). *Embarazo y fecundidad adolescente*. Bogotá: Fedesarrollo. Recuperado el 16 de diciembre de 2017, de: http://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/816/WP_2004_No_24.pdf?sequence=1
- Castillo Noguera, M.J. (2013). *Embarazo antes de finalizar el ciclo diversificado: Una observación a través de la dirección escolar*. Guatemala: Ajetab'al.
- Cepal (2015). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. Statistical Yearbook for Latin America and the Caribbean. Santiago: Naciones Unidas [en línea, en formato PDF], recuperado el 6 de diciembre de 2017, disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39867/1/S1500739_mu.pdf
- Céspedes, C. y Robles, C. (2016). *Niñas y adolescentes en América Latina y El Caribe. Deudas de igualdad*. Santiago: Cepal [en línea, en formato PDF], recuperado el 7 de diciembre de 2017, disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40180/1/S1600427_es.pdf
- Cladem (2017). *Jugar o parir. Embarazo infantil forzado en América Latina y el Caribe*. Lima: Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer [en línea, en formato PDF], recuperado el 6 de diciembre de 2017, disponible en: https://www.cladem.org/images/jugar_o_parir_digital.pdf
- Flores, C., y Núñez, J. (2001). *Teenage Childbearing in Latin American countries*. Washington: Inter-American Development Bank.
- FMI (2014). *Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014*. Washington, D.C.: International Monetary Fund.
- Funides (2016). *Embarazo adolescente en Nicaragua: Causas y consecuencias económicas y sociales del embarazo adolescente en Nicaragua*. Nicaragua: Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social.
- Icefi/Unicef (2011). *¿Cuánto estamos invirtiendo en la niñez y adolescencia guatemalteca? Análisis del presupuesto del Gobierno central, 2009-2011*. Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, ¡Contamos!, boletín núm. 3.
- Icefi/Unicef (2014). *Adolescencia: Un presente y un futuro en claroscuro. Análisis de los presupuestos generales de ingresos y egresos del Estado de Guatemala, 2007-2013*. Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, ¡Contamos!, boletín núm. 14 [en línea, en formato PDF], recuperado el 16 de diciembre de 2017, disponible en: http://www.icefi.org/sites/default/files/contamos_no_14_-_final.pdf

- Inide (2016). *Anuario estadístico 2015*. Nicaragua: Instituto Nacional de Información de Desarrollo.
- Inide/Minsa (2013). *Encuesta nicaragüense de demografía y salud 2011/12*. Nicaragua.
- León, P., Minassian, M., Borgoño, R., y Bustamante, D. (s/f). <http://clasev.net>. Obtenido de: http://clasev.net/v2/pluginfile.php/37834/mod_resource/content/1/5_EMBARAZO%20ADOLESCENTE.pdf
- Martínez, R., y Collinao, M. (2010). *Gasto social: Modelo de medición y análisis para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Cepal.
- MSPAS (2000). *Estudio analítico sobre el marco legal y político que afecta y protege a la población adolescente y joven en Guatemala —análisis de sus derechos*. Guatemala: Miniserio de Salud Pública y Asistencia Social.
- OMS (14 de septiembre de 2014). <http://www.who.int>. Recuperado el 16 de diciembre de 2017, de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs364/es/>
- OMS (2015). *Normas mundiales para mejorar la calidad de los servicios de atención de salud de los adolescentes*. Washington, D.C.: World Health Organization. Recuperado el 1 de diciembre de 2017, de: http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/28569/9789275319048_v1-spa.pdf?ua=1
- Plan International/Unicef (2014). *Vivencias y relatos sobre embarazo en adolescentes. Una aproximación de los factores culturales, sociales y emocionales a partir de un estudio en seis países de la región*. Informe final. Panamá [en línea, en formato PDF], recuperado el 12 de diciembre de 2017, disponible en: [https://www.unicef.org/ecuador/embarazo_adolescente_5_0_\(2\).pdf](https://www.unicef.org/ecuador/embarazo_adolescente_5_0_(2).pdf)
- PNUD (2016). *Informe sobre desarrollo humano 2016: Desarrollo humano para todos*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Post 2015 Consensus (2015). <http://www.copenhagenconsensus.com>. Recuperado el 6 de diciembre de 2017, de: <http://www.copenhagenconsensus.com/post-2015-consensus>
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2016)*. Quinto informe estado de la región. Costa Rica: PEN.
- Schäferhoff, M., Evans, D., Burnett, N., Komaromi, P., Kraus, J., Levin, A., Jamison, D. (2015). *Estimating the costs and benefits of education from health perspective. Background paper for the Oslo summit on education for development*. SEEK Development, Oslo, Norway [en línea, en formato PDF], recuperado el 6 de diciembre de 2017, disponible en: http://seekdevelopment.org/sites/default/files/publication-pdfs/%2814%29_SEEK-EstimatingCostsBenefitsEducationHealthPerspective.pdf
- Sperling, G., Winthrop, R., y Kwauk, Cristina (2016). *What works in girl's education. Evidence for the World's Best Investment*. Washington D.C.: The Brookings Institution [en línea, en formato PDF], recuperado el 7 de diciembre de 2017, disponible en: <https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/07/whatworksingirlseducation1.pdf>
- Unfpa (2013). *Motherhood in Childhood. Facing the challenge of adolescent pregnancy. State of world population 2013*. New York: United Nations Population Fund [en línea, en formato PDF], recuperado el 6 de diciembre de 2017, disponible en: <http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/EN-SWOP2013.pdf>

Unfpa (2016). *Estado de la población mundial 2016*. New York: Fondo de Población de las Naciones Unidas [en línea, en formato PDF], recuperado el 6 de diciembre de 2017, disponible en: https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The_State_of_World_Population_2016_-_Spanish.pdf

Unfpa (2018). *Estado de la población mundial 2017: La salud y los derechos reproductivos en tiempo de desigualdad*. Nueva York: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Unicef (2011). *Estado mundial de la infancia 2011. La adolescencia: Una época de oportunidades*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [en línea, en formato PDF], recuperado el 15 de diciembre de 2017, disponible en: https://www.unicef.org/honduras/Estado_mundial_infancia_2011.pdf

Unicef (2016). *Estado mundial de la infancia 2016. Una oportunidad para cada niños*. New York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [en línea, en formato PDF], recuperado el 6 de diciembre de 2017, disponible en: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_SOWC_2016_Spanish.pdf

Valenzuela, J. (2009). *El futuro ya fue: Socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad*. México: Colegio de la Frontera Norte.

«VIVIMOS COMO UNA FAMILIA DE NACIONES, ES NECESARIO QUE CADA MIEMBRO DE ESTA FAMILIA RECIBA OPORTUNIDADES IGUALES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y ESPECIALMENTE EDUCACIONAL (...) SI UN MIEMBRO SE REZAGA, EL RESTO NUNCA PODRÁ CONTINUAR HACIA DELANTE».

Malala Yousafzai

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) junto a Plan International Las Américas, presentan en este documento, con información de indicadores estadísticos y presupuestarios, las condiciones que enfrentan las niñas y adolescentes embarazadas en Nicaragua. Dentro de contextos que las privan de derechos inalienables y por lo tanto de oportunidades para incrementar sus capacidades.

Es necesario remover esos obstáculos que privan a las niñas de incrementar su desarrollo humano y las oportunidades. En esa vía, las políticas públicas sustentadas en presupuestos públicos sostenibles y suficientes contribuyen a la concreción y garantía de los derechos de las más vulnerables, las niñas y adolescentes embarazadas. Sin embargo, en el caso particular de Nicaragua un presupuesto público más abierto es una tarea necesaria y total para visibilizar y fortalecer los esfuerzos gubernamentales que permitan la prevención y atención del embarazo adolescente.

Icefi/Plan International Las Américas

